

los caminos rurales y cavales los vecinales del término Municipal, se acordó pásese la mocion a la citada comision del ramo.

Salio el Señor Escribano.

Se propone la adquisicion de una estufa seca.

El Señor Santisteban dice que en sesion de cinco de Octubre de mil ochocientos noventa y dos, se acordó la adquisicion de una estufa seca, y seria conveniente, y así lo propone, se acuerde consignar en los presupuestos próximos, la cantidad de diez mil pesetas para ese objeto, y autorice al Señor Alcalde para tal adquisicion.

El Señor Blanco cree que no hay necesidad de nuevo acuerdo, y lo que procede es, que el Alcalde vea si le es posible adquirirla.

Al intentar rectificar el Señor Santisteban, se hizo la indicacion por algun Señor, de que no estaban presentes el número suficientes de Concejales para deliberar; por lo que el Señor Alcalde levantó la sesion.

Con lo que terminó la sesion, firmando la presente acta los Señores concurrentes a la misma, de que yo el infrascrito Secretario, Certifico:

Miguel Mañá

Presa Palarea

Costa y Farnas

Piquero

Abel

Manuel Moreno

Alf. P. P.

Melino Santisteban

Jimenez y Vilas

Joaquin Alvarez

Benito Quilla